ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	409189				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Central / Uoc Central				
FECHA DE APERTURA	11-Julio-2022	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:59
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOC DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ABG MARTIN RUIZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ABG NELIDA OVELAR				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80057829-5	SAN BENITO ICSA	sanbenitoicsa@rieder.net.py
2	2193811-3	GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE	rolyarevalos@gmail.com
3	1513152-1	ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	maara_servian@hotmail.com
4	3225056-8	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	licitaciones.jl@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

SAN BENITO IND. Y COM.
Representaciones S.A.

Abg. Martin Ruiz Director Interino
Dirección de Contrataciones
Gobernación Dpto. Central

Abg. Nelida Ovelar Quiñonez
Jefa de Departamento
Asesoría Técnica en Contrataciones
Gobernación Dpto. Central

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SAN BENITO ICSA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 92.937.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 96.250.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 105.687.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 79.265.625 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SAN BENITO ICSA	185	1701177	SI
GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE	62	1700862	SI
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	76	1685756	NO
MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	39	1700956	SI

El representante de la firma GRUPO L & J, manifiesta lo siguiente: Que, la firma SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES .SA, que la muestra presentada no corresponde a lo solicitado en las especificaciones técnicas, y también la estructura metálica del respaldero no es del mismo diseño.

Así mismo, manifiesta que se verifique la muestra presentada por la firma Distribuidora Paula, si el revestido de madera es la solicitada en las especificaciones técnicas, así como también la separación de los listones.

El representante de la firma San Expedito Consultora manifiesta que la firma GRUPO L & J, no presenta Certificado de Cumplimiento Tributario. Así mismo, manifiesta que la firma SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES .SA, no presenta Certificado de Producción Nacional.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:59 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Grupo L y J.

San Expedito

SAN BENITO IND. Y COM. Representaciones S.A.

Lic. Martín Ruiz, Director Interino
Dirección de Contrataciones
Gobernación Dpto. Central

Abg. Nelida Ovelar Quiñonez
Jefa de Departamento
Asesoría Técnica en Contrataciones
Gobernación Dpto. Central